



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA: TEQROO/CT/SE/006/2023.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día veinticinco de mayo del año dos mil veintitrés, debidamente convocados, se reunieron, en esta ocasión, de manera virtual mediante la plataforma Zoom, los integrantes del Comité de Transparencia, Lic. María Sarahit Olivos Gómez, en su calidad de Presidenta; Lic. Ilse Berenice Cossío Lugo, en su calidad de Secretaría Ejecutiva; Mtra. Miriam Gabriela Gómez Tún, Lic. Carlos Alberto Villanueva Cervera y Lic. Silvia Hernández Alonzo, en sus calidades de Vocales para celebrar sesión extraordinaria conforme al siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y verificación de quórum legal.
2. Declaración de apertura formal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Se somete a aprobación del Comité de Transparencia, las versiones públicas realizadas por el Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral de Quintana Roo de los documentos denominados "Acta de Entrega-Recepción de la Presidencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo de fecha dos de marzo de dos mil veinte", "Acta de Entrega-Recepción de la Presidencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo de fecha ocho de diciembre de dos mil veintiuno" y "Acta de Entrega-Recepción de la Presidencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo de fecha trece de diciembre de dos mil veintidós", derivado de la solicitud de información pública con folio 231285500004123.
6. Declaratoria de clausura de la sesión.

**Presidenta del Comité:** Buenas tardes, señores y señoritas integrantes de este Comité, damos inicio a esta sesión extraordinaria convocada para esta fecha, por lo que atentamente pido a la Secretaría del Comité, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente. -----

**Secretaria del Comité:** Presidenta del Comité, le informo que se encuentran presentes en esta sesión virtual la mayoría de los integrantes de este Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente; -----

**Presidenta del Comité:** Estando presentes cuatro de los cinco integrantes del Comité, declaro la existencia de quórum legal para sesionar válidamente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10, fracción I, 11, fracción I y 17, de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, siendo las catorce horas con treinta y seis minutos del día veinticinco de mayo del año dos mil veintitrés, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada para celebrarse el día de hoy. Prosiguiendo con el desahogo del orden del día, Secretaria del Comité, proceda a dar cuenta del tercer punto del orden del día relacionado con las propuestas listadas en el mismo. -----

**Secretaria del Comité:** Con mucho gusto Presidenta, el tercer punto es precisamente la propuesta y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.-----

**Presidenta del Comité:** En este punto, se solicita la dispensa de la lectura del orden del día, en razón de que fue previamente circulado; ante lo cual, le solicito a la Secretaría Técnica, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.-----

**Secretaria del Comité:** Con gusto Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente solicito a los integrantes de éste Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano. Presidenta del Comité le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad de votos; es cuánto.-----

**Presidenta del Comité:** Secretaria del Comité, sírvase continuar con el desahogo del orden del día. -

**Secretaria del Comité:** Con gusto Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el de someter a aprobación de este Comité las versiones públicas realizadas por el Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral de Quintana Roo de los documentos denominados "Acta de Entrega-Recepción de la Presidencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo de fecha dos de marzo de dos mil veinte", "Acta de Entrega-Recepción de la Presidencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo de fecha ocho de diciembre de dos mil veintiuno" y "Acta de Entrega-Recepción de la Presidencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo de fecha trece de diciembre de dos mil veintidós", derivado de la solicitud de información pública con folio 231285500004123, que en específico menciona: "Solicito el acta de la entrega-recepción que debió realizar la ex Magistrada Nora Ceron al Ex Magistrado Victor Vivas, así mismo, solicito el acta de entrega-recepción que debió realizar el ex Magistrado Presidente Victor

*Vivas al actual Magistrado Presidente de este Tribunal y por último el acta de entregarecepción que debió entregar el Magistrado Victor Vivas tras su término como Magistrado”(Sic); al respecto la citada área fundamenta estas versiones públicas en su ““ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EMITIR VERSIÓN PUBLICA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA EX MAGISTRADA NORA CERON GONZÁLEZ Y EL EX MAGISTRADO VICTOR VENAMIR VIVAS VIVAS, DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL EX MAGISTRADO PRESIDENTE VÍCTOR VENAMIR VIVAS VIVAS Y EL ACTUAL MAGISTRADO PRESIDENTE SERGIO AVILES DEMENECHI Y DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL EX MAGISTRADO VICTOR VENAMIR VIVAS VIVAS Y LA ACTUAL MAGISTRADA MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS” mismo que omitiré su lectura derivado de que este fue circulado con anterioridad a los miembros de este comité para su conocimiento y análisis. Así mismo señalan lo siguiente: En estas versiones públicas se testa en color negro la información considerada legalmente como confidencial, consistente en: número de cuentas bancarias y de cheques, así como número de serie vehicular, vinculadas al Tribunal Electoral de Quintana Roo.; lo anterior, con fundamento en los artículos 6, apartado A, fracciones I y II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,3, fracción XXI, 68 fracción VI, 111 y 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública; 110 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública; 3 fracción XXVI, 126, 133, y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Quintana Roo, así como también con base en el Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de fecha cuatro de abril de dos mil dieciséis, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Como se puede observar en las versiones públicas que realiza el área del Órgano Interno de Control, se cumple con los criterios señalados en las diferentes normativas, por lo que una servidora propone la aprobación de las versiones públicas de los documentos presentados, es cuanto señora Presidenta.-----*

**Presidenta del Comité:** Señoras y señores integrantes de este Comité, oída la propuesta, ¿alguien tiene algún comentario? No siendo el caso, Secretaria, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la aprobación en su caso la versión pública presentada.-----

**Secretaria del Comité:** Con la autorización de la Presidenta e integrantes del Comité, se somete a aprobación, en su caso, las propuestas de versiones públicas remitida por el Órgano Interno de Control, para lo cual en votación económica, se solicita atentamente a las y los integrantes del Comité que estén a favor, levantar la mano, si son tan amables. Presidenta, le informo que ha sido aprobadas por unanimidad de votos las versiones públicas presentadas; es cuanto señora Presidenta. -----

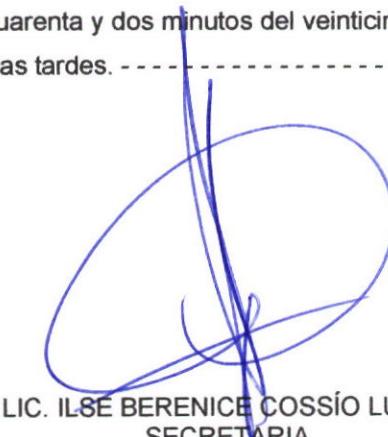
**Presidenta del Comité:** Señoras y señores integrantes de este Comité, una vez aprobado el punto anterior, solicito por favor a la secretaria, que dé continuidad al orden del día. -----

**Secretaria del Comité:** Con gusto Presidenta, el último punto del orden del día es la clausura de la presente sesión. -----

**Presidenta del Comité:** En este sentido, siendo el último punto del orden del día, señoras y señores integrantes del Comité de Transparencia, no habiendo otro asunto a tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria, siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos del veinticinco de mayo de dos mil veintitrés; gracias por su asistencia y buenas tardes. -----



LIC. MARÍA SARAHIT OLIVOS GÓMEZ  
PRESIDENTA



LIC. ILSE BERENICE COSSÍO LUGO  
SECRETARIA



LIC. SILVIA HERNANDEZ ALONZO  
VOCAL



LIC. CARLOS ALBERTO VILLANUEVA CERVERA  
VOCAL

**ACTA APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CELEBRADA EL  
25 DE MAYO DE 2023.**